

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:  
SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE  
INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y  
PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## COMPLEMENTOS DE ERGONOMÍA, PSICOSOCIOLOGÍA Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CÓDIGO 22207162

UNED

20-21

COMPLEMENTOS DE ERGONOMÍA,  
PSICOSOCIOLOGÍA Y SEGURIDAD EN EL  
TRABAJO

CÓDIGO 22207162

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	COMPLEMENTOS DE ERGONOMÍA, PSICOSOCIOLOGÍA Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Código	22207162
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Complementos de Ergonomía, Psicosociología y Seguridad en el Trabajo* del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada se imparte desde los Departamentos de Psicología Social y de las Organizaciones y de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la UNED.

Su impartición se realiza a partir de un enfoque práctico y operativo dirigido a las actividades de especialización en materias de Ergonomía, Psicosociología y Seguridad en el Trabajo relacionadas con la formación de superior en Prevención de Riesgos Laborales (PRL).

Se intenta con ello que buena parte de los conocimientos y enseñanzas de la asignatura puedan resultar de interés y aplicación en entornos industriales y de servicios.

La asignatura *Complementos de Ergonomía, Psicosociología y Seguridad en el Trabajo* es una materia de carácter obligatorio que forma parte de los complementos formativos de aquellos estudiantes del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada que son ya titulados del precedente Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (Plan 2011) de la UNED. Dicha asignatura tiene una carga académica de 5 ects y se imparte en el segundo semestre del curso académico.

Esta asignatura tiene conexión con otras asignaturas ya superadas en el Máster de Prevención de Riesgos Laborales (Plan 2011), complementando y completando los contenidos formativos de las mismas en los campos de la Ergonomía, Psicosociología y Seguridad en el Trabajo relacionadas con la formación de superior en Prevención de Riesgos Laborales (PRL).

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se precisan.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MIGUEL ANGEL SEBASTIAN PEREZ  
msebastian@ind.uned.es  
91398-6445  
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES  
INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO  
gtopa@psi.uned.es  
91398-8911  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CRISTINA GONZALEZ GAYA  
cggaya@ind.uned.es  
91398-6460  
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES  
INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento se realiza, fundamentalmente, a través del Curso Virtual de la asignatura, así como mediante las direcciones de correo electrónico de los profesores que conforman el Equipo Docente.

La tutorización de presencia (telefónica o presencial previa cita) se coordina por los profesores:

Gabriela Topa Cantisano (*Psicosociología*) gtopa@psi.uned.es

Miguel Ángel Sebastián Pérez (*Ergonomía y Seguridad en el Trabajo*) msebastian@ind.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

### COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Saber planificar, organizar y desarrollar las actividades propias en el ámbito de la prevención de riesgos laborales

CG03 - Saber demostrar iniciativa, creatividad y sentido de la responsabilidad, manteniendo el interés durante todo el proceso, y sentir satisfacción personal por los resultados conseguidos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

CG05 - Valorar la participación personal en la aplicación de la gestión y control de la calidad como factor que facilita el logro de mejores resultados en materia preventiva en riesgos laborales.

CG06 - Adquirir una visión global y coordinada de los procesos de producción de bienes y servicios a los que está vinculada la competencia profesional del título.

CG07 - Manifestar un alto sentido de la responsabilidad y honradez personales al intervenir en los procesos relacionados con el ejercicio profesional, reconociendo los efectos derivados de una inadecuada gestión de la prevención de los riesgos laborales en la salud de los trabajadores

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE2 - Demostrar capacidad de evaluar, identificar y controlar los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores derivados de las condiciones de seguridad, del ambiente de trabajo, de la organización y de la carga de trabajo; teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad, los equipos de trabajo y las sustancias utilizadas, así como las características de los puestos de trabajo y de los colectivos de trabajadores específicas para cada caso.

CE4 - Comprender y utilizar los principios de las técnicas de seguridad, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, técnica, psicológica, sociológica y económica.

CE5 - Manifestar la capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales y de asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, así como a sus afiliados

CE6 - Demostrar la capacidad de intervenir en situaciones de riesgo grave e inminente, identificando adecuadamente la situación, proponiendo las acciones concretas para enfrentar el riesgo específico, coordinando las actividades de los diversos agentes implicados relacionados con la prevención de riesgos laborales, desde un enfoque multidisciplinar.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Mediante el estudio y superación de la asignatura Complementos de Ergonomía, Psicología y Seguridad en el Trabajo se pretende que se alcancen los siguientes resultados del aprendizaje:

Capacidad de análisis, evaluación, e intervención psicológica del puesto de trabajo

Capacidad de detección, análisis, evaluación, e intervención sociológica de los problemas del puesto de trabajo

Capacidad de análisis, evaluación, e intervención psicosocial del puesto de trabajo

Competencias y adquisición de técnicas de investigación en Ergonomía y Psicología aplicada.

Conocimientos y criterios de actuación en relación con la seguridad en la producción y en actividades productivas especiales.

Conocimientos y utilización de tecnologías en el ámbito de la seguridad en el trabajo.

Conocimientos metrológicos y acreditación de laboratorios en el campo de la seguridad y de la PRL.

Desarrollo de capacidades proyectuales en seguridad en el trabajo y en la PRL.

Competencias y adquisición de técnicas de investigación en Seguridad en el Trabajo.

## CONTENIDOS

1. Criterios físicos y técnicos en el diseño y proyecto de los espacios y puestos de trabajo.
2. Cuestiones ergonómicas en máquinas, dispositivos y herramientas: especificaciones, normativa y diseño.
3. Condiciones de empleo y de la organización del trabajo: evolución e influencia en la salud y seguridad.
4. El tiempo de trabajo. Intensidad y extensión.
5. Evaluación sociológica e intervención sobre la organización del trabajo.
6. Estudio y prevención de las conductas contraproducentes en el ámbito del trabajo (absentismo, sabotaje, violencia).
7. Análisis del estrés laboral y fenómenos relacionados: presentismo, burnout, etc. Modelos preventivos.
8. Recuperación del trabajo: modelos explicativos y estrategias prácticas.
9. Técnicas de identificación, análisis y evaluación del riesgo de accidente laboral.
10. Seguridad en actividades especiales.
11. Técnicas de medición de parámetros tecnológicos. Laboratorios acreditados.
12. Especificaciones técnicas y proyecto de soluciones técnicas de seguridad.

## METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.
2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje.
3. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado.
4. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación.
5. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Esta asignatura no se evalúa mediante prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega Es recomendable que todas las PEC sean entregadas antes del 22 de mayo.

Comentarios y observaciones

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene como media de las notas de las PEC.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales necesarios para el seguimiento y estudio de la asignatura serán facilitados a través del Curso Virtual de la asignatura, de manera programada, a lo largo del desarrollo del semestre académico.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los materiales complementarios de uso necesario son suministrados a para el seguimiento y estudio de la asignatura serán facilitados a través del Curso Virtual de la asignatura y el resto de material complementario se indica y referencia en los distintos materiales publicados en dicho Curso Virtual.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura utiliza los recursos de apoyo de la metodología a distancia de la UNED, a saber:

- Curso Virtual en la plataforma aLF.
- Bibliografía.
- Programas audiovisuales.
- Las actividades realizadas, así como la orientación, el seguimiento y la entrega de trabajos se realizarán a través de la plataforma de formación.
- Se realizarán algunas sesiones de videoclases, videoconferencias, etc. que se podrán seguir por Internet.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.